



Universidad de Puerto Rico  
Recinto Universitario de Mayagüez  
**Senado Académico**

**CERTIFICACION NUMERO 18-65**

La que suscribe, Secretaria Interina del Senado Académico del Recinto Universitario de Mayagüez de la Universidad de Puerto Rico, **CERTIFICA** que en la reunión ordinaria celebrada en la sesión del martes, 28 de agosto de 2018, este organismo **APROBÓ** la siguiente

**MOCIÓN:**

“Que el Senado Académico considere tan pronto se tengan los anejos correspondientes enviar a la Presidencia las dos mociones donde se solicita el reembolso de las cuotas de laboratorio y cuota de mantenimiento, según la justificación recibida y que las otras dos mociones sobre el reembolso de las multas de tránsito y estacionamiento y servicios estudiantiles se dejen al rescoldo para enero de 2019.”

Y para que así conste expido y remito la presente certificación a las autoridades universitarias correspondientes, bajo el Sello de la Universidad de Puerto Rico a los veintinueve días del mes de agosto del año dos mil dieciocho, en Mayagüez, Puerto Rico.

Nilda E. Pérez Collazo  
Secretaria Interina

